

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de septiembre de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 1.2**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Cristina Camello Almaraz

LOS VOCALES:

D. Juan Antonio Rosado Dionisio

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DI3834

Categoría: TC

Dedicación: FISIOLÓGÍA

Departamento: FISIOLÓGÍA

Área: Investigación en entrada capacitativa de calcio: canales Oraí.

Perfil: FACULTAD DE VETERINARIA

Localización: INDEFINIDO

Duración del contrato: Duración

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ISAAC JARDÍN POLO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las **10h** horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 30 de septiembre de 2022

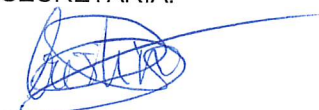
Vº Bº

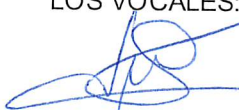
LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Carmen Ortiz Caraballo


Cristina Camello
Almaraz


Juan Antonio Rosado
Dionisio

APLICACIÓN DE BAREMO
(TC)

PLAZA CLAVE Nº DI3834
ANEXO AL ACTA Nº 1.2

1	JARDÍN POLO, ISAAC	151,127	*
---	--------------------	---------	---

(*) Mérito preferente. La puntuación final se ha incrementado el 20 %
En Cáceres , a 30 septiembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Carballo



Cristina
Camello
Almaraz



Juan Antonio Rosado Dionisio

**APLICACIÓN DE BAREMO
(TC)**

**PLAZA CLAVE N° DI3834
ANEXO AL ACTA N° 1.2**

Solicitantes	1
	JARDÍN POLO, ISAAC
2a	2,399
2b	1,500
2c	6,500
2d	0,600
2e	0,000
2f	1,600
2	12,599
2N	1,260
3a	2,002
3b	0,000
3c	0,215
3d	0,625
3e	0,000
3f	0,253
3g	0,000
3h	0,000
3i	1,500
3j	0,000
3	4,595
3N	0,459
4a.1	4,400
4a.2	9,400
4a.3	1,550
4b	1,800
4c.1	0,000
4c.2	2,500
4c.3	157,787
4d+4e	2,700
4f	8,725
4g	1,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	1,000
4	190,862
4N	124,060
5	0,000
5N	0,000
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,600
6d	1,000
6	1,600
6N	0,160
TOTAL	151,127
(*)	S

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla